



## Introducción

# La lucha y movilización pro Derechos Humanos en Argentina

**María Cecilia Azconegui**

*Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura -  
Universidad Nacional del Comahue / Universidad de San Andrés*

*cazconegui@gmail.com*

*Fecha de recepción: 10/11/2022*

*Fecha de aprobación: 01/12/2022*

**E**l acalorado debate suscitado a raíz del estreno de la película *Argentina 1985* en septiembre de este año 2022 es un indicio claro de la actualidad del tema que convoca este dossier sobre “La lucha y movilización pro derechos humanos en Argentina” y de la importancia de difundir las recientes investigaciones que incorporan miradas renovadas sobre una problemática que, recién en los albores del siglo XXI, se convirtió en objeto de análisis sistemático de la Historia.

Las trayectorias de los autores y de los emprendimientos editoriales que publicaron estas obras entre los años 2021 y 2022 revelan que el interés por profundizar el análisis crítico sobre este pasado presente sigue siendo relevante para una diversidad de actores e instituciones. Por un lado, el repaso por los proyectos de investigación que subyacen a los cinco libros comentados permite identificar la presencia de investigadores y equipos de investigación vinculados en sus recorridos académicos a universidades nacionales y extranjeras (de España y Francia), “espacios

para la memoria” y agencias estatales. Esta diversidad y multiplicidad de adscripciones y la articulación investigador/comunidad se inscribe dentro de un escenario mayor caracterizado por la expansión y progresiva institucionalización del campo de la Historia Reciente en los últimos veinte años y la existencia de políticas públicas que potenciaron nuevas líneas de investigación, propiciaron la apertura de archivos e hicieron posible la reconversión y resignificación de sitios vinculados al terrorismo de Estado como espacios de memoria, entre otras<sup>1</sup>. Empero, también refleja la naturaleza de esta problemática, su carácter local, regional, nacional y transnacional. Por el otro, las editoriales involucradas en estas producciones también son variadas, aunque sobresale la presencia de las universidades nacionales en el rol editor. Asimismo, y en relación con la mencionada expansión del campo disciplinar y el lugar de la temática abordada dentro del mismo, es importante resaltar que dos de los libros reseñados pertenecen a colecciones especializadas de consulta obligada para quienes están interesados en los temas y problemas de la Historia Reciente. Así, *Una historia en movimiento: Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*, de Marianela Scocco, forma parte de la Colección “Entre los Libros de la Buena Memoria” editados por las Universidades Nacionales de La Plata, Misiones y General Sarmiento; y *Que digan dónde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina*, de Luciano Alonso, fue publicado en la colección “Pasados Presentes” de la Editorial Prometeo.

Por otra parte, la discusión en torno a la película y la activa participación de historiadores en el diálogo con actores sociales y políticos en instancias y formatos diversos refiere a la complejidad de este tipo de indagación. Inserta dentro del campo de la Historia Reciente, el estudio de “la lucha y movilización pro derechos humanos en Argentina” implica el abordaje de procesos históricos con consecuencias directas en el presente, involucra cruces entre historia y memoria, y supone la coexistencia del investigador con demandas sociales concretas de reparación y justicia que continúan vigentes como problemas en la actualidad. Estas particularidades no sólo requieren de los historiadores reforzar su mirada crítica y tener cuidados epistemológicos especiales sino

---

1 Sobre la expansión de la Historia Reciente ver Marina Franco y Daniel Lvovich, “Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 49 (2017): 190-217.

también considero que explican, en parte, su arribo tardío, en comparación con otras disciplinas, al estudio de la problemática.

La reflexión sobre la resistencia a la dictadura y el surgimiento de organizaciones nuevas que demandaban por la vigencia de los derechos humanos en Argentina estuvo planteada desde el inicio del período posdictatorial por otras disciplinas. Estas tempranas interpretaciones identificaron la presencia de un sujeto colectivo, un movimiento social, “el movimiento de derechos humanos”, conformado por los ocho “organismos” formados entre el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón y mediados de la dictadura militar: el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales (Familiares), la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Madres), la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo (Abuelas), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), que había sido creada en 1937. Estos primeros estudios también identificaron diferencias entre las organizaciones que fueron caracterizadas por su composición (“afectados” y “no afectados”), sus estrategias, sus discursos, y distinguidas en función de sus lineamientos frente al poder, al tiempo que destacaron el papel del sujeto social colectivo en la generación de prácticas políticas innovadoras, la instalación de los derechos humanos como un patrimonio, la formación de un nuevo imaginario republicano y la revalorización de la democracia en las fuerzas políticas y sociales en el contexto de la transición.

A principios del siglo XXI y en el marco del surgimiento de la Historia Reciente, los historiadores comenzaron a reflexionar sobre este sujeto. Si bien el “problema organizador” de este campo de estudios ha sido el de la “violencia política”<sup>2</sup>, las investigaciones sobre las formas de denuncia y resistencia frente al terror de Estado acompañaron su dinamismo con trabajos sobre “la lucha y movilización pro derechos humanos en Argentina” situados en ciudades del interior del país y en el exterior, estableciendo los primeros puentes entre esta temática y el exilio. En esa coyuntura, y a partir de trabajos empíricos sobre “el movimiento de derechos humanos” en Santa Fe y Madrid, Luciano Alonso cuestionó esta matriz interpretativa a la que denominó “narrativa clásica”.

---

2 Franco y Lvovich, “Historia Reciente”, 202.

ca”, en el sentido de “típica o característica”<sup>3</sup>, y señaló que la misma era presentada como la “historia nacional” cuando había sido construida a partir del análisis de la dinámica del movimiento en la zona de Buenos Aires y localidades cercanas como La Plata, y que su instalación como “la historia” había obturado la posibilidad de pensar a otras agrupaciones, existentes en otras localidades en el interior y exterior del país, como parte del movimiento social, otras temporalidades y/o la existencia de otros discursos.

Esta mirada crítica, retomada por diversos historiadores, no pretendía desconocer la conformación de un actor colectivo con una integración simbólica propia ni dejar de conceptualizarlo como “movimiento de derechos humanos”, aunque se haya reflexionado sobre la pertinencia de seguir haciéndolo<sup>4</sup>, sino llamar la atención acerca de la necesidad de reflexionar e investigar sobre las variaciones y articulaciones posibles entre esa experiencia “típica”, ya identificada y analizada, y aquellas desarrolladas a nivel local, regional e internacional. A partir de estudios empíricos situados, nuevas pesquisas, influidas, en su mayoría, por las teorías de la movilización social, incorporaron otras organizaciones, preguntas renovadas y miradas comparativas para indagar sobre las condiciones y los factores que favorecieron u obstaculizaron el surgimiento del movimiento en diversas localidades, repensar las periodizaciones y examinar organizaciones, repertorios de acción y redes, entre otras dimensiones.

Asimismo, a la opción metodológica de achicar el foco y articular escalas de análisis, se sumó la posibilidad de aprovechar nuevas fuentes disponibles para los investigadores a raíz de los cambios en el contexto socio-político (principalmente fuentes judiciales y archivos de inteligencia, pero también los testimonios orales, más asequibles dados los cambios en las condiciones de escucha). Así, las recientes investigaciones han permitido ir complejizando esa “narrativa clásica” al poner en evidencia, a partir de la sumatoria de estudios de caso, la existencia de un agente colectivo heterogéneo con variables grados de articulación y con

---

3 Luciano Alonso, “El surgimiento del movimiento argentino de los derechos humanos en perspectiva comparada”, *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia* 1, no. 1 (2008): 87-109.

4 Luciano Alonso, “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social”, en *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en historia reciente*, ed. Patricia Flier (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2014), 57-83.

marcadas diferencias en términos de composición, temporalidad, repertorios, alianzas y condicionamientos gubernamentales según la localidad.

Los comentarios bibliográficos reunidos en este dossier corresponden a obras que forman parte de esta renovación historiográfica e incluyen a autores como Luciano Alonso, una referencia obligada en el tema, Carol Solis y Marianela Scocco, con amplia trayectoria en el campo y que han contribuido con sus producciones a esta innovación. En línea con lo planteado, las producciones congregadas analizan “la lucha y movilización pro derechos humanos en Argentina” recurriendo al estudio de organizaciones diversas y temporalidades disímiles en investigaciones empíricas de experiencias recortadas localmente. Así, si bien las investigaciones analizan organizaciones de forma situada en localidades como Córdoba, Rosario, Santa Fe, Madrid y París, no descartan la escala nacional ya que la misma es puesta en diálogo con lo local, lo regional y lo transnacional. Más aún, como resalta Elvio Monasterolo en su comentario bibliográfico, Alonso propone una “matriz de interpretación” que pretende, en tanto coordenadas teóricas, conjugar una perspectiva macro-social que atienda a las micropolíticas desplegadas por los agentes y a la propia constitución de subjetividades y marcos identitarios que organizan las experiencias de los actores.

Con respecto a las cronologías utilizadas, es revelador que ninguna de las obras se circunscriba al período de la última dictadura (1976-1983). Este dato da cuenta de la influencia de las nuevas perspectivas que apuntan a pensar a este régimen militar, a su política represiva y, consecuentemente, al surgimiento y la trayectoria del “movimiento de derechos humanos” en una temporalidad más amplia que reflexione y problematice sobre las continuidades no lineales con las experiencias previas y posteriores, por un lado, y la determinación de avanzar temporalmente y analizar los procesos sociales y políticos abiertos a partir de la posdictadura, por el otro. En este sentido, las obras muestran la incorporación de miradas renovadas sobre preguntas clásicas así como también la construcción de nuevos problemas dentro de la agenda de investigación. Así, sin desconocer el punto de inflexión que representó la configuración del terror de Estado en Argentina, Marianela Scocco y Luciano Alonso se retrotraen a experiencias previas para entender la estructuración del movimiento y su especificidad según la espacialidad. En la obra colectiva que compila Carol Solis, que se estructura en torno a tres conceptos claves e imbricados entre sí (militancia, dictadura y derechos humanos), las temporalidades tienen sus

propios juegos de escala y configuraciones en cada capítulo. María Paula Puttini recorre las décadas del 1980 y 1990 para analizar, primero, las infancias de hijas e hijos de personas secuestradas y desaparecidas en el marco de la experiencia del Taller Julio Cortázar y, posteriormente, sus trayectorias en la organización H.I.J.O.S. Córdoba. Finalmente, Moira Cristiá plantea una periodización original (1979-1985) basada en la dinámica intrínseca de AIDA (Asociación Internacional de Defensa de Artistas Víctimas de la Represión en el Mundo). La autora toca un tema novedoso y realiza un análisis empírico que lleva a la práctica el desafío señalado por Silvina Jensen de reinsertar al exilio dentro del proceso histórico que le dio lugar y entenderlo como parte constitutiva de las resistencias antidictatoriales y de las redes en las que operaban las organizaciones humanitarias que sirvieron a la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, y a la producción y transmisión de nuevos repertorios de acción colectivas<sup>5</sup>.

A modo de balance, considero que este dossier funciona como un pequeño muestrario de algunas de las perspectivas actuales y de las potencialidades del estudio de “la lucha y movilización pro derechos humanos en Argentina”.

---

5 Silvina Jensen, “La historiografía del último exilio político argentino. Itinerarios y desafíos”, en *La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, comps. Gabriela Águila, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano (Buenos Aires: Imago Mundi, 2018), 106-107.